

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE LINEA GRIS S.A.  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2009**

La Compañía de Transporte de Pasajeros Línea Gris COMLINGRIS S.A., en cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas por la Compañía, durante el ejercicio económico de 2.009, el mismo que lo presento en mi calidad de gerente general.

**VII. ANTECEDENTES :**

La compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio de 2009 su desarrollo ha sido aceptable. Cabe señalar que la administración ha desplegado sus esfuerzos para cumplir los objetivos y metas de la Compañía durante este periodo 2009.

**VIII. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

4.1.- Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Accionistas, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

4.2.- Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Accionistas, a la que se le tuvo permanentemente informada, para lo cual durante el año 2009, para lo cual no ha sido necesario llamar a Junta.

**IX. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2.009**

No ha ocurrido ningún hecho administrativo relevante durante el año. La Compañía no ha tenido ningún empleado bajo relación de dependencia.

**X. ESTADOS FINANCIEROS**

6.1.- En relación a los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio de 2.009, **NO** arrojan utilidades

**XI. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA LEGAL SOBRE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

La compañía cumple cabalmente con los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, contando cada software con su licencia de uso. No utilizamos música ambiental en las instalaciones de la Compañía.

## XII. RECOMENDACIONES

El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2.010, se formulen proyectos para consolidar la decisión de inversión y fortalecer los negocios.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Riobamba 19 de julio de 2010.

Atentamente,

  
Sr. Enrique Quito  
GERENTE GENERAL

